



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

5.3. Análisis Presupuestal

❖ Presupuesto Original Autorizado

El Presupuesto autorizado al INAOE de recursos fiscales y propios ascendió a un importe de 456,905.2 miles de pesos, integrados por 419,592.4 miles de pesos de recursos fiscales y 37,312.8 miles de pesos de recursos propios, lo que representó el 91.8% y el 8.2% del total, respectivamente. Esta información fue notificada por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología y Humanidades mediante Oficio núm. G0000/24/032 de fecha 08 de enero del 2024, el monto anual.

Presupuesto Original Anual Autorizado 2024					
Capítulo	Descripción	Fiscales	Propios	Total	%
1000	Servicios Personales	293,045.9	31,300.0	324,349.9	71.0%
2000	Materiales y Suministros	16,779.7	874.8	17,654.6	4.0%
3000	Servicios Generales	101,634.7	4,918.0	106,552.7	23.0%
4000	Subsidios (Becas)	8,132.1	220.0	8,352.0	2.0%
Subtotal	Gasto Corriente	419,592.4	37,312.8	456,905.2	100.0%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0%
6000	Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0%
Subtotal	Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0%
	GRAN TOTAL	419,592.4	37,312.8	456,905.2	100.0%

❖ Presupuesto Modificado

Recursos Fiscales

El presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2024 es de 417,395.3 miles de pesos, como resultado de las adecuaciones presupuestarias siguientes:

Capítulo 1000 Servicios Personales

Con un original de 293,045.9 miles de pesos, el monto modificado para este capítulo aumentó a un importe de 300,287.5 miles de pesos, de acuerdo con lo siguiente:

Ampliación líquida 2024-38-90A-386, autorizada el 28 de junio de 2024, con recursos del concepto del Ramo 23: Provisiones salariales y económicas (incremento a las percepciones), partida 16101, de conformidad con los dictámenes emitidos por UCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos docentes y/o de investigación y el personal administrativo y de apoyo adscrito a





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

24 centros públicos de investigación, con vigencia a partir del 1 de enero o 1 de febrero del 2024; por un importe de 5,881.1 miles de pesos.

Ampliación líquida 2024-38-90A-387, autorizada el 28 de junio de 2024, con recursos del concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (otras medidas de carácter laboral y económico), partida 16103, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para el personal docente y/o de investigación y el personal administrativo y de apoyo adscrito a 10 centros de investigación; con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero del 2024, por un importe de 1,561.7 miles de pesos.

Ampliación líquida 2024-38-91E-388, autorizada el 28 de junio de 2024, con recursos del concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al ISSSTE), partida 16104, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP a efecto de cubrir la autorización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal administrativo y de apoyo adscrito a 10 Centros de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero o 1 de febrero del 2024; por un importe de 130.7 miles de pesos.

Ampliación líquida 2024-38-90W-389, autorizada el 28 de junio de 2024, con recursos del concepto del Ramo 23: Provisiones salariales y económicas (previsiones para aportaciones al FOVISSSTE), partida 1605, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el Personal Administrativo y de apoyo adscrito a 10 Centros de Investigación, con vigencia a partir del 01 de enero y/o 01 de febrero del 2024; por un importe de 65.5 miles de pesos.

Ampliación líquida 2024-38-9ZY-390, autorizada el 28 de junio de 2024, con recursos del concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (previsiones para aportaciones al sistema de ahorro para retiro), partida 16106, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP, a efecto de cubrir la autorización al tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos docentes de investigación y el personal administrativo y de apoyo adscrito a 24 centros, con vigencia a partir del 01 de enero y/o 01 de febrero del 2024; por un importe de 26.2 miles de pesos.

Ampliación líquida 2024-38-91E-391, autorizada el 28 de junio de 2024, con recursos del concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (previsiones para aportaciones al ahorro solidario), partida 16108, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP a efecto de cubrir la autorización al tabulador de sueldos y salarios para el personal administrativo y de apoyo adscrito a 10 centros de investigación, con vigencia a partir del 01 de enero y/o 01 de febrero del 2024; por un importe de 28.7 miles de pesos.





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Ampliación líquida 2024-38-91C-392, autorizada el 28 de junio de 2024, con recursos del concepto del Ramo 23: Provisiones salariales y económicas (Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez), partida 16107, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal administrativo y de apoyo adscrito a 10 centros de investigación. Con vigencia a partir del 1 de enero y/o el 1 de febrero del 2024; 41.6 mil pesos.

Ampliación líquida 2024-38-90A-466, autorizada el 18 de septiembre de 2024, con recursos del concepto del Ramo 23: Provisiones salariales y económicas (otras medidas de carácter laboral y económico), a efecto de estar en posibilidades de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa con vigencia a partir del 01 de enero de 2024, aplicable a los puestos señalados en el anexo 3A del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, adscritos a los centros públicos de investigación, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos; por un importe de 26.9 miles de pesos.

Ampliación líquida 2024-38-90A-517, autorizada el 19 de noviembre de 2024. Con recursos del concepto del Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones), partida 16101, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP, a efecto de cubrir la autorización al tabulador de sueldos y salarios para el personal de mando, para el personal de mando, docente y/o de investigación y el personal administrativo y de apoyo adscrito a 24 centros, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero, por un importe de 659.6 miles de pesos.

Ampliación líquida 2024-38-90C-536, autorizada el 13 de noviembre de 2024, con recursos del concepto del Ramo 23: Provisiones salariales y económicas (otras medidas de carácter laboral y económico), partida 16103, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización de los montos de la prima por años de servicio efectivamente prestados de mando adscritos a 24 centros de investigación, con vigencia a partir del 01 de enero de 2024; por un importe de 8.4 miles de pesos.

Ampliación líquida 2024-38-90W-537, autorizada el 13 de noviembre de 2024, con recursos del concepto del Ramo 23: Provisiones salariales y económicas (Previsiones para aportaciones al FOVISSSTE), partida 16105, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal docente y/o de investigación y el personal administrativo y de apoyo adscritos a 10 centros de investigación, con vigencia a partir del 01 de enero y/o 01 de febrero del 2024; por un importe de 4.9 miles de pesos.

Ampliación líquida 2024-38-90Y-538, autorizada el 19 de noviembre de 2024, con recursos del concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al sistema de ahorro para retiro),





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

partida 16106, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la autorización al tabulador de sueldos y salarios para el personal de mando, docente y/o de investigación y el personal administrativo y de apoyo adscrito a 24 centros de investigación, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero de 2024; por un importe de 2.0 miles de pesos.

Ampliación líquida 2024-38-91E-539, autorizada el 13 de noviembre de 2024, con recursos del concepto del Ramo 23: Provisiones salariales y económicas (Previsiones para los depósitos al ahorro solidario), partida 16108, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal de mando, docente y/o de investigación y el personal administrativo y de apoyo adscrito a 24 Centros de Investigación, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero de 2024; por un importe de 3.7 miles de pesos.

Ampliación líquida 2024-38-91C-540, autorizada el 13 de noviembre de 2024, con recursos del concepto del Ramo 23: Provisiones salariales y económicas (Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez), partida 16107, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando. Docente y/o de investigación y el personal administrativo y de apoyo adscrito a 10 centros de investigación, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero de 2024, por un importe de 3.1 miles de pesos.

Ampliación líquida 2024-38-90U-541, autorizada el 14 de noviembre de 2024, con recursos del concepto del Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al ISSSTE), partida 16104, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP, a efecto de cubrir la autorización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal de mando, docente y/o de investigación y el personal administrativo y de apoyo adscritos a 10 centros de investigación, con vigencia a partir del 1 de enero o 1 de febrero del 2024; por un importe de 9.7 miles de pesos.

Transferencia compensada 2024-38-91U-317, autorizada el 3 de junio de 2024, de recursos presupuestarios entre partidas del capítulo 1000 para incrementar la partida de estímulos al personal operativo. Para el beneficio de los servidores públicos al desempeño, premios y recompensas a empleados, estímulos por años de servicio, estímulos por puntualidad y asistencia; por un importe de 0.0 miles de pesos.

Transferencia compensada 2024-38-91U-476, autorizada el 3 de octubre de 2024, de recursos presupuestarios entre partidas del capítulo 1000 Servicios Personales, a fin de dotar de suficiencia presupuestal a sueldos base; acreditación por años en la docencia y al personal administrativo; aguinaldo o gratificación de fin de año; remuneraciones por horas extraordinarias; compensación por adquisición de material didáctico; prestaciones





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

establecidas por condiciones generales de trabajo; compensación garantizada; asignaciones adicionales al sueldo; y estímulos al personal operativo; por un importe de 0.0 miles de pesos.

Transferencia compensada 2024-38-91U-498; autorizada el 17 de octubre de 2024, de recursos presupuestarios correspondientes al capítulo mil, para dotar de suficiencia presupuestal a la partida de sueldo base del programa E003 "Investigación Científica, Desarrollo e Innovación"; por un importe de 0.0 miles de pesos.

Transferencia compensada 2024-38-91Q-534, autorizada el 13 de noviembre de 2024, entre partidas del presupuesto de recursos fiscales de los Centros Públicos a efecto de cubrir la prestación de la medida de fin de año del ejercicio 2024, como parte del programa de compras consolidadas del Gobierno Federal; por un importe de 0.0 miles de pesos.

Transferencia compensada 2024-38-91U-580, autorizada el 27 de noviembre de 2024, de recursos presupuestarios correspondientes al capítulo mil, para dotar de suficiencia presupuestal a sueldos base, aguinaldo o gratificación de fin de año y compensación por adquisición de material didáctico por parte del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, por un importe de 0.0 miles de pesos.

Reducción líquida 2024-38-91U-679, autorizada el 22 de febrero de 2025, al presupuesto autorizado al Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica, con el fin de restituir recursos al ramo 23, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2024; por un importe de 13,211.8 miles de pesos.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Con un original de 16,779.7 miles de pesos, el monto modificado para este capítulo disminuyó a un importe de 16,526.0 miles de pesos, de acuerdo con lo siguiente:

Transferencia compensada 2024-38-91U-238, autorizada el 22 de mayo de 2024, de recursos presupuestarios para dotar de suficiencia presupuestal a Utensilios para el Servicio de Alimentación; Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima; Productos Minerales No Metálicos; Cemento y Productos de Concreto; Material Eléctrico y Electrónico; Artículos Metálicos para Construcción; Materiales Complementarios; Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación; Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio; Prendas de Protección Personal; Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir; Herramientas Menores; Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo; Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos; y Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo; por un importe de 703.0 miles de pesos.





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Transferencia compensada 2024-38-91U-364, autorizada el 13 de junio de 2024, de recursos presupuestarios entre partidas del 3000 Servicios Generales, para dotar de recursos a las partidas servicios de vigilancia y servicios de lavandería, limpieza e higiene; por un importe de 289.8 miles de pesos.

Transferencia compensada 2024-38-91U-384, autorizada el 14 de junio de 2024, de recursos presupuestarios entre partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales para dotar de suficiencia presupuestal y estar en posibilidades de cumplir con los compromisos adquiridos en las partidas: 25901 Otros Productos Químicos para la adquisición de nitrógeno líquido utilizado en los equipos de laboratorio de innovación en los sistemas micro-electrico-mecanico (LIMEMS) , 34501 Seguros de Bienes Patrimoniales pago del seguro por el traslado del Implantador de Iones y 35701 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo para el servicio de mantenimiento y ajuste al Osciloscopio, medidor de temperatura de color y calibración de una lampara incandescente , alineación y ajustes del brazo móvil, mantenimiento 4 luxómetros en iluminación, con el fin de continuar con las actividades prioritarias del Centro; por un importe de 200.0 miles de pesos.

Transferencia compensada 2024-38-91U-570, autorizada el 15 de noviembre de 2024, de recursos presupuestarios de gasto de operación, para dotar de suficiencia presupuestal a la partida 39401 "Erogaciones por resoluciones por autoridad competente", por concepto de las resoluciones definitivas dictadas de carácter laboral; por un importe de 509.5 miles de pesos.

Reducción líquida 2024-38-90M-618, autorizada el 18 de diciembre de 2024, al presupuesto autorizado a diversos Centros Públicos de Investigación coordinados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, correspondiente al envío de recursos fiscales al Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas"; por un importe de 243.6 miles de pesos.

Reducción líquida 2024-38-91U-670, autorizada el 13 de febrero de 2025, al presupuesto autorizado al Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), con el fin de restituir recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2024, por un importe de 654.0 miles de pesos.

Reducción líquida 2024-38-91U-674, autorizada el 22 de febrero de 2025, al presupuesto autorizado al Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), con el fin de reasignar recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2024; por un importe de 39.4 miles de pesos.





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Capítulo 3000 Servicios Generales

Con un original de 101,634.7 miles de pesos, el monto modificado para este capítulo disminuyó a un importe de 86,547.4 miles de pesos, de acuerdo con lo siguiente:

Transferencia compensada 2024-38-91U-20, autorizada el 29 de enero de 2024, de recursos presupuestarios entre partidas del capítulo 3000 "Servicios Generales" para dotar de suficiencia a Seguros de Bienes Patrimoniales; por un importe de 0.0 miles de pesos.

Transferencia compensada 2024-38-91U-152, autorizada el 25 de marzo de 2024, de recursos presupuestarios entre partidas del capítulo 3000 "Servicios Generales"; para las partidas de Patentes, regalías y otros; Servicios bancarios y financieros; por un importe de 0.0 miles de pesos.

Transferencia compensada 2024-38-91U-189, autorizada el 24 de abril de 2024, de recursos presupuestarios entre partidas del capítulo 3000 Servicios Generales, para dotar de suficiencia presupuestal a Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo y Servicios Informáticos, por un importe de 0.0 miles de pesos.

Transferencia compensada 2024-38-91U-199, autorizada el 29 de abril de 2024, de recursos presupuestarios entre partidas de los capítulos 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, para dotar de suficiencia presupuestal para cubrir las aportaciones al Convenio Internacional con el Gran Telescopio de Canarias, España; por un importe de 6,500.0 miles de pesos.

Transferencia compensada 2024-38-91U-202, autorizada el 2 de mayo de 2024, de recursos presupuestarios con objeto de cubrir los gastos de traslado, hospedaje, alimentación, entre otros que deriven de las estancias del personal de investigación externo que participara en actividades académicas y científicas de investigación, convocadas por el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE); por un importe de 400.0 miles de pesos.

Transferencia compensada 2024-38-91U-238, autorizada el 22 de mayo de 2024, de recursos presupuestarios para dotar de suficiencia presupuestal a Utensilios para el Servicio de Alimentación; Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima; Productos Minerales No Metálicos; Cemento y Productos de Concreto; Material Eléctrico y Electrónico; Artículos Metálicos para Construcción; Materiales Complementarios; Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación; Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio; Prendas de Protección Personal; Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir; Herramientas Menores; Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo; Refacciones y





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos; y Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo; por un importe de 703.0 miles de pesos.

Transferencia compensada 2024-38-91U-288, autorizada el 30 de mayo de 2024, de recursos presupuestarios entre partidas del capítulo de gasto 3000 Servicios Generales para dar suficiencia presupuestal a las partidas específicas de gasto 32701 Patentes, Derechos de Autor, Regalías y Otros; y la 35801 Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene; por un importe de 0.0 miles de pesos.

Transferencia compensada 2024-38-91U-364, autorizada el 13 de junio de 2024, de recursos presupuestarios entre partidas del 3000 Servicios Generales, para dotar de recursos a las partidas servicios de vigilancia y servicios de lavandería, limpieza e higiene, por un importe de 289.8 miles de pesos.

Transferencia compensada 2024-38-91U-384, autorizada el 14 de junio de 2024. de recursos presupuestarios entre partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales para dotar de suficiencia presupuestal y estar en posibilidades de cumplir con los compromisos adquiridos en las partidas: 25901 Otros Productos Químicos para la adquisición de nitrógeno líquido utilizado en los equipos de laboratorio de innovación en los sistemas micro-electrico-mecanico (LIMEMS) , 34501 Seguros de Bienes Patrimoniales pago del seguro por el traslado del Implantador de Iones y 35701 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo para el servicio de mantenimiento y ajuste al Osciloscopio, medidor de temperatura de color y calibración de una lampara incandescente , alineación y ajustes del brazo móvil, mantenimiento 4 luxómetros en iluminación, con el fin de continuar con las actividades prioritarias del Centro; por un importe de 200.0 miles de pesos.

Transferencia compensada 2024-38-91U-570, autorizada el 15 de noviembre de 2024, de recursos presupuestarios de gasto de operación, para dotar de suficiencia presupuestal a la partida 39401 "Erogaciones por resoluciones por autoridad competente", por concepto de las resoluciones definitivas dictadas de carácter laboral; por un importe de 509.5 miles de pesos.

Reducción líquida 2024-38-90M-618, autorizada el 18 de diciembre de 2024, al presupuesto autorizado a diversos Centros Públicos de Investigación coordinados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, correspondiente al envío de recursos fiscales al Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas"; por un importe de 943.4 miles de pesos.

Reducción líquida 2024-38-91U-670, autorizada el 13 de febrero de 2025, al presupuesto autorizado al Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), con el fin de restituir recursos al Ramo 23 Provisiones





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Salariales y Económicas, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2024, por un importe de 6,539.4 miles de pesos.

Reducción líquida 2024-38-91U-674, autorizada el 22 de febrero de 2025, al presupuesto autorizado al Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), con el fin de reasignar recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2024; por un importe de 21.0 miles de pesos.

Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas Subsidios

Con un original de 8,132.1 miles de pesos, el monto modificado para este capítulo aumentó a un importe de 14,034.2 miles de pesos, de acuerdo con lo siguiente:

Transferencia compensada 2024-38-91U-199, autorizada el 29 de abril de 2024, de recursos presupuestarios entre partidas de los capítulos 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, para dotar de suficiencia presupuestal para cubrir las aportaciones al Convenio Internacional con el Gran Telescopio de Canarias, España; por un importe de 6,500.0 miles de pesos.

Transferencia compensada 2024-38-91U-202, autorizada el 2 de mayo de 2024, de recursos presupuestarios con objeto de cubrir los gastos de traslado, hospedaje, alimentación, entre otros que deriven de las estancias del personal de investigación externo que participara en actividades académicas y científicas de investigación, convocadas por el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE); por un importe de 400.0 miles de pesos.

Reducción líquida 2024-38-91U-670, autorizada el 13 de febrero de 2025, al presupuesto autorizado al Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), con el fin de restituir recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2024, por un importe de 997,827.7 miles de pesos.

Reducción líquida 2024-38-91U-674, autorizada el 22 de febrero de 2025, al presupuesto autorizado al Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), con el fin de reasignar recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2024; por un importe de 41.7 miles de pesos.





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Presupuesto Modificado Anual Fiscal 2024					
Capítulo	Descripción	Original	Incremento	Disminución	Modificado
1000	Servicios Personales	293,045.9	35,598.5	28,356.8	300,287.5
2000	Materiales y Suministros	16,779.7	3,012.7	3,266.4	16,526.0
3000	Servicios Generales	101,634.7	22,006.3	37,093.6	86,547.4
4000	Subsidios (Becas)	8,132.1	6,900.0	997.9	14,034.2
Subtotal	Gasto Corriente	419,592.4	67,517.4	69,714.6	417,395.3
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
Subtotal	Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0
	GRAN TOTAL	419,592.4	67,517.4	69,714.6	417,395.3

Cifras en miles de pesos

Recursos Propios

El presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2024 es de 37,218.8 miles de pesos, como resultado de las adecuaciones presupuestales siguientes:

Capítulo 1000: Servicios personales

Con un original de 31,300.0 miles de pesos, no existió diferencia entre el presupuesto original y el modificado.

Capítulo 2000: Materiales y suministros

Con un original de 874.8 miles de pesos, el monto modificado para este capítulo aumentó a un importe de 1,400.5 miles de pesos, de acuerdo con lo siguiente:

Transferencia compensada, 2024-38-91U-4, autorizada el 27 de septiembre de 2024, de recursos presupuestarios entre partidas de los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", para dotar de suficiencia presupuestal a las partidas de Material eléctrico y electrónico; Otros materiales y artículos de construcción y reparación; Materiales, accesorios y suministros de laboratorio; Vestuario y uniformes; Refacciones y accesorios menores de edificios; Refacciones y accesorios para equipo de cómputo; Refacciones y accesorios menores de maquinaria; Servicios de capacitación a servidores públicos; Servicios integrales; Servicios bancarios y financieros; Almacenaje, embalaje y envase; Fletes y maniobras; Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo; y Otros impuestos y derechos; por un importe de 525.6 miles de pesos.





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Capítulo 3000: Servicios generales

Con un original de 874.8 miles de pesos, el monto modificado para este capítulo disminuyó a un importe de 4,392.4 miles de pesos, de acuerdo con lo siguiente:

Transferencia compensada, 2024-38-91U-4, autorizada el 27 de septiembre de 2024, de recursos presupuestarios entre partidas de los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", para dotar de suficiencia presupuestal a las partidas de Material eléctrico y electrónico; Otros materiales y artículos de construcción y reparación; Materiales, accesorios y suministros de laboratorio; Vestuario y uniformes; Refacciones y accesorios menores de edificios; Refacciones y accesorios para equipo de cómputo; Refacciones y accesorios menores de maquinaria; Servicios de capacitación a servidores públicos; Servicios integrales; Servicios bancarios y financieros; Almacenaje, embalaje y envase; Fletes y maniobras; Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo; y Otros impuestos y derechos; por un importe de 525.6 miles de pesos.

Transferencia compensada, 2024-38-91U-6, autorizada el 21 de febrero de 2025, de recursos presupuestarios entre partidas del capítulo 3000 "Servicios Generales"; por un importe de 0.0 miles de pesos.

Capítulo 4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Con un original de 220.0 miles de pesos, no existió diferencia entre el presupuesto original y el modificado.

El Presupuesto Modificado al 31 de diciembre de 2024 de recursos tanto fiscales como propios disminuyó a 173,610.0 miles de pesos, correspondientes a 168,783.3 miles de pesos de recursos fiscales y 4,826.7 miles de pesos de recursos propios, como se muestra a continuación:

Presupuesto Modificado 2024 Recursos Fiscales y Propios					
Capítulo	Descripción	Fiscales	Propios	Total	%
1000	Servicios Personales	300,288.0	31,300.0	331,587.6	73.0%
2000	Materiales y Suministros	16,526.0	1,400.5	17,926.5	4.0%
3000	Servicios Generales	86,547.4	4,392.4	90,939.8	20.0%
4000	Subsidios (Becas)	14,034.2	220.0	14,254.2	3.0%
Subtotal	Gasto Corriente	417,395.3	37,312.8	454,708.1	100.0%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0%
6000	Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0%
Subtotal	Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0%
	GRAN TOTAL	417,395.3	37,312.8	454,708.1	100.0%

Cifras en miles de pesos





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

- ❖ **Variaciones presupuestales relevantes del Presupuesto Obtenido y Ejercido con respecto al Programado.**

Ingresos de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre 2024

Recursos Fiscales

Los ingresos de recursos fiscales presentaron una variación de 2,197.2 miles de pesos con respecto al modificado, al pasar de 419,592.4 a 417,395. miles de pesos, lo cual representó una captación del 1.0%, lo cual se explica por las reducciones líquidas derivadas del cumplimiento del Decreto que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, relativos a las partidas presupuestales de materiales y suministros, así como con los artículos 13, 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2024; 8, 9, 10, 92, 99 y 106 de su Reglamento; así como por el reintegro de ahorros y economías.

Recursos propios

Los ingresos obtenidos por este concepto mostraron una variación de 30,252.9 miles de pesos con respecto al original, al pasar de 37,312.8 a 7,059.9 miles de pesos, lo que representó una captación del 18.9%, que se explica principalmente por la disminución de la prestación de servicios para la fabricación de vidrios, calibración de espectros colorimétricos, así como las inscripciones a los diferentes diplomados.

A continuación, se explica la variación por tipo de ingreso:

Venta de bienes, incluye principalmente la venta de elaboración de espejo primario 15.5 miles de pesos, significando el 0.4% menos con respecto al modificado de 35,633.7 miles de pesos.

Venta de servicios, que incluye principalmente la prestación de servicios de investigación y desarrollo, diplomados, congresos, convenios con diversas instituciones, entre otros, significando el 2.0% menos con respecto al modificado, al pasar de 35,633.7 a 799.6 miles de pesos.

Ingresos diversos: se obtuvieron ingresos por 6,244.8 miles de pesos, de los 1,679.0 miles de pesos presupuestados, lo que representó el 27.0% más con respecto al modificado; por concepto de remanente de proyectos.





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Ingresos de Flujo de Efectivo

Enero-diciembre de 2024

Concepto	Presupuesto			Variación			
	Original	Modificado	Obtenido	Obt/Orig	Obt/Modif	Obt/Orig	Obt/Modif
Ingresos totales	456,905.3	454,708.1	7,059.9	-449,845.4	-447,648.2	-98%	-98%
Recursos Propios	37,312.8	37,312.8	7,059.9	-30,252.9	-30,252.9	-81%	-81%
Venta de Bienes y Servicios	35,633.7	35,633.7	-34,818.6	-34,818.6	-34,818.6	-98%	-98%
Ingresos Diversos	1,679.0	1,679.0	4,565.8	4,565.8	4,565.8	272%	272%
Subsidios y Apoyos Fiscales	419,592.4	417,395.3	417,395.3	-2,197.1	0.0	-1%	0%

Cifras en miles de pesos

Egresos de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre 2024

El presupuesto ejercido de recursos fiscales y propios disminuyó a un total de 404,707.8 miles de pesos, de los cuales 403,588.7 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y 1,119.1 miles de pesos a recursos propios, dando como resultado un menor ejercicio del gasto en un 11.0% con relación al presupuesto modificado, el cual ascendió a 454,708.1 miles de pesos.

Por rubro de gasto, el comportamiento fue el siguiente:

En el capítulo 1000, Servicios Personales, se ejercieron 287,980.0 miles de pesos, lo que representó una variación menor del 13.2% con relación al presupuesto modificado, el cual ascendió a 331,587.6 miles de pesos. Esta variación se debe a que no se capturaron los recursos propios programados para el ejercicio del gasto de dicho capítulo.

En el capítulo 2000 Materiales y Suministros, se ejercieron 16,876.8 miles de pesos, lo que representó una variación menor del 5.9%, con relación al presupuesto modificado el cual ascendió a 17,926.5 miles de pesos, esta variación se presentó por las adecuaciones liquidadas por la aplicación de las medidas de cierre del ejercicio 2024.

En el capítulo 3000, Servicios Generales, se ejercieron 84,891.2 miles de pesos, lo que representó una variación menor del 5.7% con relación al presupuesto modificado, el cual ascendió a 90,038.6 miles de pesos. Dicha variación se debió para cubrir el pago de la aportación al Convenio UNAM-INAOE-GTC, por el tiempo de observación que ocupa el INAOE, en el Gran Telescopio de Canarias, España. Y una reducción líquida por la aplicación de las medidas de cierre del ejercicio 2024.

En el capítulo 4000, Subsidios (Becas), se ejercieron 6,152.3 miles de pesos, lo que representó una variación mayor del 16.3% respecto al presupuesto modificado, el cual ascendió a 7,354.2 miles de pesos. Esta diferencia





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

se debió a la transferencia de recursos del capítulo 3000, destinada al pago de la aportación al Convenio UNAM- INAOE-GTC, por el tiempo de observación que ocupa el INAOE en el Gran Telescopio de Canarias, España.

En Otras Erogaciones, se ejercieron 8,807.4 miles de pesos, lo que representó una variación mayor del 12.9% con relación al presupuesto modificado, el cual fue de 7,801.2 miles de pesos. Dicha variación se debió al pago de la aportación del INAOE GRANTECAN.

Egresos de Flujo de efectivo

Enero-Diciembre de 2024

(miles de pesos)

Concepto	Recursos Fiscales y Propios			Variación			
	Original	Modificado	Ejercido	Ejer/Orig	Ejer/Modif	Ejer/Orig	Ejer/Modif
Total de Recursos	456,905.3	454,708.1	404,707.8	52,197.5	50,000.3	11.4%	11.0%
Gasto Corriente	456,905.3	454,708.1	404,707.8	52,197.5	50,000.3	11.4%	11.0%
Servicios Personales	324,346.0	331,587.6	287,980.0	36,365.9	43,607.6	11.2%	13.2%
Gastos de Operación:	124,201.8	107,965.1	101,768.0	22,433.8	6,197.1	18.1%	5.7%
Materiales y Suministros	17,654.6	17,926.5	16,876.8	777.7	1,049.7	4.4%	5.9%
Servicios Generales	106,547.2	90,038.6	84,891.2	21,656.0	5,147.4	20.3%	5.7%
Subsidios (Becas)	8,352.0	7,354.2	6,152.3	2,199.7	1,201.8	26.3%	16.3%
Otras Erogaciones	5.5	7,801.2	8,807.4	-8,801.9	-1,006.2	-160093.0%	-12.9%
Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%

Concepto	Recursos Fiscales			Variación			
	Original	Modificado	Ejercido	Ejer/Orig	Ejer/Modif	Ejer/Orig	Ejer/Modif
Total de Recursos	419,592.4	417,395.3	403,588.7	16,003.8	13,806.6	3.8%	3.3%
Gasto Corriente	419,592.4	417,395.3	403,588.7	16,003.8	13,806.6	3.8%	3.3%
Servicios Personales	293,045.9	5,065.9	12,307.5	3,742.9	0.0	1.7%	4.1%
Gastos de Operación:	118,414.5	102,177.8	100,678.7	17,735.7	1,499.0	15.0%	1.5%
Materiales y Suministros	16,779.7	16,526.0	16,526.0	253.7	0.0	1.5%	0.0%
Servicios Generales	101,634.7	85,651.7	84,152.7	17,482.0	1,499.0	17.2%	1.8%
Subsidios (Becas)	8,132.1	7,134.2	6,122.5	2,009.5	1,011.7	24.7%	14.2%
Otras Erogaciones	0.0	7,795.7	8,807.4	-8,807.4	-1,011.7	0.0%	-13.0%
Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Concepto	Recursos Propios			Variación			
	Original	Modificado	Ejercido	Ejer/Orig	Ejer/Modif	Ejer/Orig	Ejer/Modif
Total de Recursos	37,312.8	37,312.8	1,119.1	36,193.7	36,193.7	97.0%	97.0%
Gasto Corriente	37,312.8	37,312.8	1,119.1	36,193.7	36,193.7	97.0%	97.0%
Servicios Personales	31,300.0	31,300.0	0.0	31,300.0	31,300.0	100.0%	100.0%
Gastos de Operación:	5,787.3	5,787.3	1,089.3	4,698.1	4,698.1	81.2%	81.2%
Materiales y Suministros	874.8	1,400.5	350.8	524.1	1,049.7	59.9%	75.0%
Servicios Generales	4,912.5	4,386.9	738.5	4,174.0	3,648.4	85.0%	83.2%
Subsidios (Becas)	220.0	220.0	29.8	190.2	190.2	86.4%	86.4%
Otras Erogaciones	5.5	5.5	0.0	5.5	5.5	100.0%	100.0%
Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%

❖ Egresos en Clasificación Funcional-Programática de enero a diciembre 2024

0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

El presupuesto ejercido en este Programa Presupuestario fue de 1,998.6 miles de pesos, existiendo una diferencia relativa del 78.0% con respecto al presupuesto modificado; sin embargo, disminuyó conforme al presupuesto original de 9,100.3 miles de pesos. El importe de lo ejercido representó el 0.5% del total del gasto institucional.

M001 Actividades de Apoyo Administrativo

El presupuesto ejercido en este Programa Presupuestario fue de 34,201.3 miles de pesos, existiendo una diferencia relativa del 1.1% con respecto al presupuesto modificado; sin embargo, disminuyó conforme al presupuesto original de 40,632.8 miles de pesos. El importe de lo ejercido representó el 8.5% del total del gasto institucional.

E003 Investigación Científica, Desarrollo e Innovación

El presupuesto ejercido de este Programa Presupuestario disminuyó a 368,507.9 miles de pesos, existiendo una diferencia relativa del 10.3% con respecto al presupuesto modificado, el cual fue de 411,037.0 miles de pesos, existiendo una variación menor por 42,529.1 miles de pesos; dicha variación se debe a que los recursos propios no fueron captados en su totalidad como se programó, representando el 91.1% del total del gasto institucional.





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Ejercido por Programa Presupuestario

Enero-diciembre 2024

(miles de pesos)

Recursos Fiscales y Propios											
F	FN	SF	AI	PP	Denominación	Original	Modificado	Ejercido	Variación Ejercido/Modif.		% del total pagado
									Absoluta	Relativa	
1	3	4	1	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	9,100.3	9,105.1	1,998.6	7,106.5	78.0%	0.5%
3	8	1	2	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	40,632.8	34,566.0	34,201.3	364.7	1.1%	8.5%
3	8	1	3	E003	Investigación Científica, Desarrollo e Innovación	407,172.2	411,037.0	368,507.9	42,529.1	10.3%	91.1%
TOTAL						456,905.3	454,708.1	404,707.8	50,000.3	89.5%	100.0%

Recursos Fiscales											
F	FN	SF	AI	PP	Denominación	Original	Modificado	Ejercido	Variación Ejercido/Modif.		% del total ejercido
									Absoluta	Relativa	
1	3	4	1	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	8,280.7	8,285.4	1,998.6	6,286.8	75.9%	0.5%
3	8	1	2	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	40,632.8	34,566.0	34,201.3	364.7	1.1%	8.5%
3	8	1	3	E003	Investigación Científica, Desarrollo e Innovación	370,679.0	374,543.8	367,388.8	7,155.0	1.9%	91.0%
TOTAL						419,592.4	417,395.3	403,588.7	13,806.6	78.8%	100.0%

Recursos Propios											
F	FN	SF	AI	PP	Denominación	Original	Modificado	Ejercido	Variación Ejercido/Modif.		% del total ejercido
									Absoluta	Relativa	
1	3	4	1	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	819.6	819.6	0	819.6	100.0%	0.0%
3	8	1	3	E003	Investigación Científica, Desarrollo e Innovación	36,493.2	36,493.2	1,119.1	35,374.1	96.9%	100.0%
TOTAL						37,312.8	37,312.8	1,119.1	36,193.7	196.9%	100.0%

❖ Ejercicio del presupuesto vinculado a las actividades básicas de la entidad.

El gasto ejercido a diciembre 2024 de recursos fiscales y propios ascendió a un importe de 406,206.8 miles de pesos, los cuales se enfocaron en desarrollar e impulsar la investigación científica en el campo de la Óptica, Electrónica, llevando a cabo estudios en materia de su especialización, formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas de estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado; así como cursos de actualización y especialización en los campos de la Astrofísica, Óptica y Electrónica con el fin de publicar y difundir información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, los resultados de sus investigaciones y trabajos que realice su personal académico, vincularse con las instituciones públicas y privadas de su entorno, con la finalidad de que el resultado de sus investigaciones responda de manera eficiente a las demandas de la sociedad, conservar y acrecentar el acervo bibliográfico con obras representativas en el campo de las humanidades.





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica ejerció su presupuesto a través de dos finalidades: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la función 3, Coordinación de la Política de Gobierno, y la segunda considera la función 8, Ciencia, Tecnología e Innovación.

La finalidad del 3, Desarrollo Económico representó el 99.5% del presupuesto pagado por el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE). Lo anterior muestra cómo se mencionó la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades sustantivas fundamentales del propio Instituto.

A través de la función 8, Ciencia, Tecnología e Innovación, se erogó la totalidad de los recursos.

Investigación

A la Investigación Científica se canalizaron recursos por un aproximado de 252,339.89 miles de pesos, lo que representó un 62.3% del monto del total del gasto institucional, dando cumplimiento a su programa de trabajo, haciendo investigación y docencia. El INAOE persistió en su compromiso de contribuir al desarrollo tecnológico y científico del país, para lo cual se llevaron a cabo 75 proyectos externos e interinstitucionales.

El Instituto ha continuado impulsando la internacionalización a través de las siguientes estrategias:

- Organización de encuentros académicos.
- Movilidad académica y redes de investigación
- Participación de profesores investigadores en congresos.

Formación de recursos humanos

Para la formación de recursos humanos, se destinaron aproximadamente 718.30 miles de pesos, lo que representó el 0.2% del monto total del gasto institucional. De acuerdo con lo previsto, el año 2024 fue un periodo de clases regulares de los programas docentes.

En lo que se refiere a formación de recursos humanos, el INAOE graduó a 160 alumnos, 117 de maestría y 43 de doctorado, personal con alta capacitación que se integrará en la vida productiva, académica y científica del país.

Vinculación

- Proyectos interinstitucionales

Se mantuvieron en curso 63 proyectos interinstitucionales sobre un total de 76, alcanzando un avance del 82% respecto a la meta establecida para 2024. Estos proyectos reflejan el compromiso institucional con la colaboración y el desarrollo conjunto en áreas prioritarias.





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

- **Transferencia de conocimiento**

Se suscribieron 45 instrumentos de colaboración con distintas instituciones, superando la meta anual propuesta de 35 convenios y/o contratos, lo que representa un avance del 128%. Estos acuerdos han facilitado la transferencia de conocimiento y tecnología, contribuyendo al fortalecimiento del ecosistema de innovación.

- **Beneficios a la sociedad mexicana**

La meta anual propuesta para incrementar los beneficios de la ciencia y tecnología a la sociedad mexicana fue del 100%, y se cumplió en su totalidad. Este logro destaca el impacto positivo de las actividades de vinculación en el bienestar social y el desarrollo del país.

Divulgación y difusión

Para esta actividad se canalizaron aproximadamente 8,66.3 miles de pesos, lo que representó el 0.2 % del total del gasto institucional de enero a diciembre de 2024. Se logró concluir la publicación de 5 títulos con relevancia internacional logrados por proyecto desarrollado.

Administración

Mientras que en la Administración se canalizó un importe aproximado de 148,784.7 miles de pesos, lo que representó el 36.1% del total del gasto institucional, originado por pago de Servicios Personales y Gastos de Servicios Básicos.

Y finalmente, al Órgano Interno de Control se le canalizaron recursos por un importe aproximado de 1,998.6 miles de pesos, lo que representó el 1.2% del total del gasto institucional.

Actividades Básicas de la Entidad	Gasto aproximado	%
Investigación Científica	252,339.9	62.3%
Formación de Recursos Humanos	718.3	0.2%
Vinculación	0.0	0.0%
Difusión y Divulgación	866.3	0.2%
Administración	148,784.7	36.1%
Órgano Interno de Control	1,998.6	1.2%
Total	404,707.8	100.0%

Cifras en miles de pesos





Anexo 5.3.1.a (1)

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Presupuesto Ejercido y Presupuesto Devengado

Enero-Diciembre 2024

(Miles de Pesos)

INGRESOS

Fuente de Ingresos	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Cifras al 31 de diciembre 2024							Porcentaje del total captado respecto del programado al periodo (H) = (F/B)*100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total captado respecto del modificado anual (I) = (F/A)*100
			Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual	Captado por la operación del ejercicio 2024 (D)	% variación Programado y captado	Devengado no cobrado (E)	Total. Captado + Devengado no cobrado (F) = D+E	Diferencia (G) = B-F			
Propios	37,312.8	37,312.8	37,312.8	100.00	7,059.9	18.92	566.3	7,626.2	29,686.6	20.44	19.44	20.44
Fiscales	419,592.4	417,395.2	417,395.2	100.00	417,395.3	100.00	-	417,395.3	0.0	100.00	99.00	100.00
Total	456,905.3	454,708.0	454,708.0	100.00	424,455.2	93.35%	566.3	425,021.5	29,686.6	93.47	92.47	93.47

GASTO

Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Cifras al 31 de diciembre 2024							Porcentaje del total respecto del programado al periodo (H) = F/B*100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total respecto del modificado anual (I) = F/A*100
			Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = B/A*100	Ejercido por la operación del ejercicio 2024 (D)	% variación Programado y ejercido	Devengado no pagado (E)	Total. Ejercido + Devengado no pagado (F) = D+E	Diferencia (G) = B-F			
1000	324,346.0	331,587.6	331,587.6	100.00	287,980.0	86.85%	-	287,980.0	43,607.6	86.8%	-13.2%	86.8%
2000	17,654.6	17,926.5	17,926.5	100.00	16,876.8	94.14%	-	16,876.8	1,049.7	94.1%	-5.9%	94.14%
3000	106,552.7	90,939.8	90,939.8	100.00	87,286.0	95.98%	-	87,286.0	3,653.8	96.0%	-4.0%	95.98%
4000	8,352.0	14,254.2	14,254.2	100.00	14,064.0	98.67%	-	14,064.0	190.2	98.7%	-1.3%	98.67%
SubTotal	456,905.3	454,708.1	454,708.1	100.00%	406,206.8	89.33%		406,206.8	48,501.3	89.3%	-10.7%	89.33%
5000												
6000												
SubTotal												
Total	456,905.3	454,708.1	454,708.1	100.00%	406,206.8	89.33%		406,206.8	48,501.3	89.33%	-10.67%	89.33%

Operaciones ajenas netas	2,567.0
--------------------------	---------

Disponibilidad inicial	1,926.3
------------------------	---------

Enteros TESOFE	12,307.5
----------------	----------

Disponibilidad final	5,300.2
----------------------	---------





Explicación de las Variaciones

Las cifras que se reportan son las del cierre 2024, la variación en los ingresos corresponde a la que la captación de ingresos propios fue considerablemente menor a la estimada 93.47%; la variación en el gasto corresponde en un porcentaje mayor del 13% al capítulo 1000 Servicio Personales, debido a que en el gasto de Ingresos propios se encuentra directamente relacionado a la captación de los mismos.





Anexo 5.3.1.a (2)

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO

RECURSOS FISCALES	ENERO-DICIEMBRE 2024 (miles de pesos)							EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SOBRE Y SUB EJERCICIOS
	CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-DICIEMBRE			CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	
PROGRAMADO (C)				EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)		
1000	293,046	300,288	300,288	287,980	0	287,980.0	95.90%	Al cierre del 4º. Trimestre 2024, que se informa de esta fuente de financiamiento se erogaron recursos por un importe \$405,087.7 (miles de pesos) que representa el 97.05% del presupuesto autorizado/modificado2024, la variación corresponde a economías generadas prioritariamente por vacancia en plazas y debido a que en el programa presupuestario O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno
2000	16,780	16,526	16,526	16,526	0	16,526.0	100.00%	
3000	101,635	86,547	86,547	86,547	0	86,547.5	100.00%	
4000	8,132	14,034	14,034	14,034	0	14,034.2	100.00%	
Subtotal	419,592	417,395	417,395	405,088	0	405,088	97.05%	
RECURSOS PROPIOS	ENERO-DICIEMBRE 2024 (miles de pesos)							Al cierre del 2024, que se informa el ejercicio del gasto de esta fuente de financiamiento fue por un importe de \$1,119.1 miles de pesos, lo que representa el 3% del presupuesto estimado, lo anterior debido a que el ejercicio del gasto se encuentra directamente relacionada con la captación.
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-DICIEMBRE			CUMPLIMIENTO % (F*100)/C		
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)		TOTAL (D+E=F)	
1000	31,300	31,300	31,300			0.0	0.00%	
2000	875	1,400	1,400	351	0	350.8	25.05%	
3000	4,918	4,392	4,392	739	0	738.5	16.81%	
4000	220	220	220	30	0	29.8	13.55%	
Subtotal	37,313	37,313	37,313	1,119	0	1,119	3.00%	
CONSOLIDADO*	ENERO-DICIEMBRE 2024 (miles de pesos)							El presente capítulo de gastos se erogaron recursos por un importe de \$405,087.7 (miles de pesos) que representa el 86.5% del presupuesto modificado, la variación del 13.5% En este capítulo 2000 de gasto se erogaron recursos por un importe de \$16,876.8 (miles de pesos) que representa el 93.9% del presupuesto modificado, la variación deriva básicamente a que en la fuente de financiamiento de recursos propios la erogación fue mínima debido a la baja captación, y en fiscales por excedentes en partidas de austeridad; En este capítulo 3000 de gasto se erogaron recursos por un importe de \$87,286.0 (miles de pesos) que representa el 95.98% del presupuesto modificado, la variación básicamente corresponde a que en la fuente de financiamiento de recursos propios la erogación fue mínima debido a la baja captación. En este capítulo de gasto se erogaron recursos por un importe de \$14,064.0 que representa el 98.67% del presupuesto modificado, la variación corresponde a las economías generadas en la E003 Investigación Científica, Desarrollo e Innovación. El porcentaje de cumplimiento de ejercicio del presupuesto en este programa es del 90.% respecto al presupuesto autorizado-modificado, se considera un cumplimiento eficiente, debido a que la variación del 10% O001 Actividades de Apoyo a la Administración Pública y Buen Gobierno. El porcentaje de cumplimiento de ejercicio del presupuesto en este programa es del 21.95% respecto al presupuesto autorizado-modificado, la variación corresponde principalmente a que se autorizó en la partida "15901 M001 Actividades de Apoyo Administrativo. El porcentaje de cumplimiento de ejercicio del presupuesto en este
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-DICIEMBRE			CUMPLIMIENTO % (F*100)/C		
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)		TOTAL (D+E=F)	
1000	324,346	331,588	331,588	287,980	0	287,980.0	86.85%	
2000	17,655	17,926	17,926	16,877	0	16,876.8	94.14%	
3000	106,553	90,940	90,940	87,286	0	87,286.0	95.98%	
4000	8,352	14,254	14,254	14,064	0	14,064.0	98.67%	
TOTAL	456,905	454,708	454,708	406,207	0	406,207	89.33%	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)		CUMPLIMIENTO % (D*100)/C		
E003 Investigación Científica, desarrollo e innovación	407,172,219	411,037,004	411,037,004	369,929,058		90.00%		
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	9,100,305	9,105,060	9,105,060	1,998,598		21.95%		
M001 Actividades de apoyo administrativo	40,632,755	34,566,024	34,566,024	34,279,143		99.17%		
TOTAL	456,905,279	454,708,088	454,708,088	406,206,798		89.33%		

*En caso de que algún capítulo de gasto no aplique, omitirlo en la tabla.





PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2024

FLUJO DE EFECTIVO

PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

(Pesos)

ENTIDAD: 91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

INGRESOS	ORIGINAL ANUAL		MODIFICADO ANUAL		OBTENIDO/EJERCIDO		VARIACIÓN % EJERCIDO VS. MODIFICADO	
	FISCALES	PROPIOS	FISCALES	PROPIOS	FISCALES	PROPIOS	FISCALES	PROPIOS
DISPONIBILIDAD INICIAL	1,926,333							
INGRESOS PROPIOS Y FISCALES								
CORRIENTES Y DE CAPITAL		37,312,834		37,312,834		7,044,408		18.9
VENTA DE BIENES						15,500		
VENTA DE SERVICIOS		35,633,756		35,633,756		799,605		2.2
INGRESOS DIVERSOS		1,679,078		1,679,078		6,244,803		371.9
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS								
PRODUCTOS FINANCIEROS						2,776		
OTROS						6,242,027		
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	419,592,445		417,395,254		417,395,254		100.0	
SUBSIDIOS								
CORRIENTES	8,132,064		7,134,195		7,134,195		100.0	
DE CAPITAL								
APOYOS FISCALES								
CORRIENTES	411,460,381		410,261,059		410,261,059		100.0	
SERVICIOS PERSONALES	293,045,930		300,287,558		300,287,558		100.0	
OTROS	118,414,451		109,973,501		109,973,501		100.0	
INVERSIÓN FÍSICA								
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN	419,592,445	37,312,834	417,395,254	37,312,834	405,087,705	1,119,093	97.1	-
GASTO CORRIENTE	419,592,445	37,312,834	417,395,254	37,312,834	405,087,705	1,119,093	97.1	3.0
SERVICIOS PERSONALES	293,045,930	31,300,026	300,287,558	31,300,026	287,980,009		95.9	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,779,724	874,832	16,526,043	1,400,451	16,526,043	350,768	100.0	25.0
SERVICIOS GENERALES	101,634,727	4,912,502	85,651,709	4,386,883	85,651,709	738,516	100.0	16.8
SUBSIDIOS	8,132,064	219,976	7,134,195	219,976	6,122,522	29,809	85.8	13.6
OTRAS EROGACIONES		5,498	7,795,750	5,498	8,807,422			
INVERSIÓN FÍSICA								
BIENES MUEBLES E INMUEBLES								
OBRA PÚBLICA								
SUBSIDIOS								
OTRAS EROGACIONES								
DISPONIBILIDAD FINAL					5,300,059			

